

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores y Apertura del sobre nº 2 en el contrato de **“Obras de mejoras en la reurbanización del patio de infantil en el CEIP MANUEL SIUROT de Sevilla.”**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

D. Noelia Domínguez Correa. (PS del Secretario General).  
 D<sup>a</sup> Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).  
 D. Diego Gómez García. Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes.  
 D. María Ugart Portero. Jefa del Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

D<sup>a</sup> Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten :

D. Aurelio Domínguez Álvarez. Jefe de Negociado de Arquitectura del Servicio Técnico de Edificios Municipales.

D<sup>a</sup>. Nuria Hernández Bouton. Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACION: Publicado en la Plataforma del Sector Público el 2 de junio de 2020.

Otras publicaciones:

- Publicada fecha apertura del sobre nº 2 en la Plataforma de Contratación del Estado el día 19/07/2020.
- Acta de la Mesa de contratación celebrada el 7/07/2020, el día 19/07/2020.
- Convocatoria Mesa de contratación a celebrar el día 7/07/2020, el día 3/07/2020.

Sevilla a 21 de julio de 2020.

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 7 de julio de 2020 en la que se acordó:

Código Seguro De Verificación:	GuyCJuTuJXT26HF31J7eig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	28/07/2020 09:18:19
Observaciones		Firmado	28/07/2020 08:52:44
Url De Verificación	Página		1/2
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GuyCJuTuJXT26HF31J7eig==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GuyCJuTuJXT26HF31J7eig==</a>		



1.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a las empresas RUIZ LOBATO, S.L., y a la empresa GIBAN, S.L., para que justifiquen las ofertas anormalmente bajas, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP y en el plazo de 3 días hábiles desde el envío de la comunicación.

A este respecto, a la vista de la justificación presentada en plazo por RUIZ LOBATO S.L., y habiendo emitido informe el Servicio Técnico de Edificios Municipales con fecha 16 de julio de 2020, a continuación se procede a dar lectura del mencionado informe en el que, analizada la justificación de la oferta, se motivan los aspectos por los que se consideran que la citada empresa no ha justificado convenientemente su oferta para garantizar la correcta ejecución del contrato.

A la vista de lo anterior, la Mesa Resuelve :

**PRIMERO:** Rechazar la justificación de la oferta presentada por RUIZ LOBATO S.L., al considerar que no queda justificada su viabilidad para el cumplimiento de las condiciones previstas en los pliegos que rigen la presente contratación; de conformidad con el informe emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales de fecha 16 de julio de 2020.

**SEGUNDO:** Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden:

Nº	EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONOMICA		PLAZO GARANTÍA		MINORACIÓN I.M.		TOTAL
		BASE	PUNTOS	AÑOS	PUNTOS	PROTOCOLO	PUNTOS	
1	360 OBRA CIVIL, S.L.	84890,00	83,24	2	10	SI	10	93,24
2	ACCEDA, S.L.	85187,55	82,34	2	10	S	10	92,34
3	M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L.	85390,00	81,74	2	10	SI	10	91,74
4	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS FALUSA, S.L.	86000,00	79,9	2	10	SI	10	89,9
5	HABITAT, S.L.	86595,15	78,12	2	10	SI	10	88,12
6	LÓPEZ SEQUERA, S.L.	90772,89	65,57	2	10	SI	10	75,57
7	R I SAN JOSÉ, S.L.	92338,13	60,87	2	10	SI	10	70,87
8	ICC, S.L.	94590,28	54,11	2	10	SI	10	64,11
9	SEIC, S.L.U.	95000,00	52,88	2	10	SI	10	62,88
10	OCISUR, S.L.	95001,00	52,87	2	10	SI	10	62,87
11	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S	98283,8	43,02	2	10	SI	10	53,02
12	CONSTRUCCIONESGUTIÉREZ, S.L.	98969,00	40,96	2	10	SI	10	50,96
13	CONTRATAS LG LAS CABEZAS, S.L.	101.500,00	33,36	2	10	SI	10	43,36
14	VIA AUGUSTA, S.L.	110028,16	7,75	2	10	SI	10	17,75

**TERCERO:** Proponer la adjudicación del contrato a la empresa 360 OBRA CIVIL, S.L., primera clasificada, en un importe de 84.890,00 €, IVA excluido, y con un plazo de garantía de 24 meses.

**CUARTO:** Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria 360 OBRA CIVIL, S.L. por obtener la mejor puntuación para que presente la documentación de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación:	GuyCJuTuJXT26HF31J7eig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	28/07/2020 09:18:19	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	28/07/2020 08:52:44	
Url De Verificación	Página		2/2	
Url De Verificación		<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GuyCJuTuJXT26HF31J7eig==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GuyCJuTuJXT26HF31J7eig==</a>		